

**Listado provisional de Admitidos/Excluidos
al proceso de selección RRHH2025-0001**

Candidatura	DNI anonimizado	Resultado	Causa de exclusión
Lleonart Candela, Noelia	***7116**	Admitida	-
Moreno Fuentes, M. ^a Carmen	***8736**	Excluida	1
Ponce Gómez, María del Pilar	***5943**	Excluida	1
Romero Velasco, Cristina	***3493**	Excluida	1
Salado Jiménez, Florencia	***6742**	Excluida	1
Vadillo González, Daniel José	***2065**	Excluida	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

Código	Detalle
1	La candidatura no cumple el requisito del apartado tercero de la base primera de la convocatoria, que establece que podrá participar en el proceso de promoción interna el personal fijo de la Agencia.

Contra la lista publicada podrán presentarse alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

La presentación de las alegaciones se deberá realizar de manera electrónica a través del Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía, mediante firma electrónica, dirigidas a la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía.

No se admitirán alegaciones ni documentación remitida por otras vías distintas.

Todas las publicaciones relativas al proceso de selección de interés para las personas que participen en el procedimiento o a las interesadas en el mismo, a efectos de comunicación y de cómputo de plazos, se harán en la página web www.agenciaandaluzadelaenergia.es, apartado «Trabaja en la Agencia».

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MESA CARABALLO	09/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNSG8S3E43CF8FR47LKHFK95TC	PÁG. 1/2	

De forma complementaria y a efectos informativos, se publicará en el Portal del Empleado/a de la Agencia Andaluza de la Energía.

Así mismo, dando cumplimiento al artículo 10 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, la información se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Fecha de publicación: 09/07/2025

LA SECRETARIA GENERAL
P.S. La Coordinadora de Proyectos, Financiación y Promoción de actuaciones.
Fdo. Carmen Mesa Caraballo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MESA CARABALLO	09/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNSG8S3E43CF8FR47LKHFK95TC	PÁG. 2/2	